

**LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA COMO FUENTE PARA
TRANSFORMAR LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EL PROCESO DE
UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUBA.**

Lic. Andrés V. Capote González¹

*1 Sede Universitaria Municipal Jagüey Grande, Calle 54,
No.904, e/9 y11, Jagüey Grande, CP43100,
Matanzas, Cuba.*

Resumen.

La pedagogía latinoamericana ha contribuido durante años a través de brillantes aportes de eminentes educadores del continente al desarrollo científico de la educación como fuente transformadora de la práctica pedagógica. En la actualidad el mundo está evolucionando tan rápido que el personal docente tiene que estar constantemente actualizando y perfeccionando sus conocimientos científicos. La preparación científica de los profesores-tutores en la Universalización de la Enseñanza Superior está encaminada a la transformación de los modelos tradicionales en correspondencia con las demandas de la sociedad donde resulta determinante promover en los estudiantes una actitud que los conviertan en investigadores capaces de aportar a la comunidad donde residen. Resulta entonces vital que los profesores-tutores se preparen científicamente para asesorar a los estudiantes en el empleo de métodos científicos y técnicas como vía eficaz en la solución de cuantas insuficiencias aparezcan a lo largo de la carrera, su profesión y la vida.

Palabras Claves: Universalización, preparación científica, profesor-tutor.

INTRODUCCION

Las instituciones universitarias como comunidad que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre, se encuentran de conformidad con los nuevos paradigmas pedagógicos, propiciando que los nuevos proyectos revolucionarios se introduzcan en el panorama educacional cubano con significación especial y particular en el ámbito pedagógico actual.

La pedagogía latinoamericana ha contribuido durante años a través de brillantes aportes de eminentes educadores del continente, dentro de ellos: Simón Rodríguez, maestro y orientador de Simón Bolívar. En la historia de la educación cubana se encuentran claros ejemplos de la labor de los preceptores o tutores, tal es el caso del padre José Agustín Caballero, maestro y guía de Félix Varela Morales; José de la Luz y Caballero y José Antonio Saco, a los que transmitió una actitud pedagógica, científica y filosófica; o Rafael María de Mendive, quien fue durante sus años de profesor, protector y maestro formador de José Julián Martí Pérez, donde los conceptos fundamentales de su prédica: amor a la libertad, decoro, dignidad, prestigio, justicia, preocupación por los humildes, pureza de pensamiento, eran virtudes atesoradas por Mendive, las cuales supo transmitir a su discípulo.

La Batalla de Ideas es una actitud ante la vida y es, ante todo, la permanente vocación por el perfeccionamiento continuo, el apego a las causas justas, el derecho de defender el derecho de ser cubanos y el de tener fe en la victoria de todas las metas propuestas. Esta nueva etapa de la lucha ideológica tiene como una de las vertientes fundamentales de trabajo el desarrollo de la educación y una cultura general integral social, en busca de ir fortificando las bases de la ideología revolucionaria con un rico contenido de valores humanos universales para garantizar la continuidad del proyecto social de la revolución cubana.

El gobierno revolucionario cubano en su constante lucha por la educación desde la campaña de alfabetización realizada en 1960 hasta la actualidad, ha venido desarrollando todo un proceso de

transformaciones educacionales, y dentro de ella la creación de una tarea tan compleja como es llevar la universidad a los municipios. A ella se dedica atención especial en los diferentes niveles de la educación a través de la concepción e instrumentación de proyectos educativos en los que el profesor y el tutor ocupan un papel rector en el sistema de influencias que propician la formación integral y desarrollo de valores en los estudiantes.

Uno de sus programas, la batalla por la educación lo es la Universalización, que no es más que la extensión de la universidad y de todos sus procesos sustantivos a toda la sociedad a través de su presencia en los territorios, permitiendo mayores niveles de equidad y de justicia social en la obtención de una elevada cultura general de los ciudadanos. (MES, 2003). La misma se caracteriza por el sistemático proceso de transformaciones que ha tenido lugar en la educación superior, dirigido a la ampliación de posibilidades y oportunidades de acceso a la universidad de toda la población.

La universalización de la enseñanza superior cobra vida en varias sedes universitarias, distribuidas en los 169 municipios, cumpliéndose así el viejo anhelo de lograr el acceso en las diferentes modalidades de estudios de todos los cubanos en cualquier rincón del país, ingresando una gran cantidad de jóvenes al sistema de educación después de estar cierto tiempo vinculados a tareas muy distantes del aula, con limitadas habilidades intelectuales y pocos hábitos de estudio. Muchos de estos estudiantes ya han constituido familia y otros se desempeñan en diferentes oficios donde han adquirido determinada responsabilidad en un centro laboral.

La mayoría de los profesionales integrados, por lo general, no poseían la formación pedagógica que exigía la labor docente, pues eran profesionales con experiencia que residen o trabajan en el territorio y podían hacer un significativo aporte a la universalización en la formación de carreras afines a su perfil. En estos momentos, independientemente a su fuerte formación profesional y la categorización como profesor a tiempo parcial, ya es necesario que posean además una preparación científica que les posibilite desarrollar su labor docente educativa con éxito.

La labor del tutor en la nueva universidad se desarrolla como un proceso integrador de las influencias educativas, cuyo modo de actuación se identifica con orientar en los distintos ámbitos de formación del estudiante. Los nuevos proyectos revolucionarios han propiciado que se introduzcan en el panorama educacional cubano, nuevos términos, nuevas categorías, o en otro caso, que se les asigne una significación especial y particular a estas en el ámbito pedagógico. En el proceso de universalización la figura del tutor está legalmente establecida en el “Reglamento para la continuidad de estudios del Ministerio de Educación Superior.” (MES, 2002)

Atendiendo a cada una de las características la categoría de profesor-tutor, es quien a su vez combina su labor pedagógica en el plano académico como profesor y tutor, reconociendo en esta figura las posibilidades de desarrollar acciones investigativas educativas en estrecha relación con el nuevo modelo de universidad que se construye, a su vez se asocia la tutoría como una función del profesor independiente de la enseñanza, requiriendo de una preparación mancomunadamente especializada en técnicas de trabajo individual, grupal, de orientación y asesoría, cuyo propósito es lograr la formación integral del estudiante y futuro ciudadano comprometido con la sociedad en la cual convive. Para ello está bien definido que:

- El profesor es el responsable fundamental de que la asignatura que imparte posea la calidad requerida, desarrollando una labor educativa desde la instrucción. Para ello debe poseer una adecuada preparación pedagógica y dominar los contenidos de la asignatura; así como orientar, controlar y evaluar a los estudiantes para lograr un adecuado dominio de dichos contenidos, en correspondencia con los objetivos generales de la asignatura, contribuyendo así a su formación integral. (MES a, 2007)
- El tutor desempeña un papel esencial en la formación integral del estudiante y tiene la responsabilidad de integrar el sistema de influencias educativas presentes en los distintos ámbitos de su desarrollo personal. Para ello, debe poseer una preparación pedagógica que le permita identificar las necesidades educativas de los estudiantes, realizar las acciones personalizadas que correspondan y valorar la efectividad de las mismas, debiéndose tratar que el mismo tutor transite con el estudiante hasta que concluya sus estudios. (Ibíd., a,4)

Por sus características antes mencionadas, aún los profesionales de la sede universitaria municipal no poseen, como es lógico, la experiencia, teórico práctica, por cuanto su desenvolvimiento no se produce con la debida efectividad, como tampoco todos los profesores no tienen la misma capacidad para ser tutores, no obstante, el tutor por disposición ministerial sí tiene que desempeñarse como profesor, ya que: “Todos los contratados deben desarrollar la labor de tutoría, cuando se le asigne, simultáneamente con las actividades lectivas.” (MES, 2008)

Es por ello, que se debe reflexionar acerca de la figura del profesor-tutor, de sus características personales, del contenido de su trabajo, su estabilidad, de los métodos que debe emplear para desarrollar las potencialidades de los estudiantes a la máxima expresión posible y principalmente su preparación científica para la efectividad de su trabajo.

La sede universitaria municipal imparte posgrado a los tutores sobre: “El papel del tutor en las sedes universitarias municipales”, cuyo objetivo general consiste en primer orden en fortalecer la preparación psicopedagógica, teniendo en cuenta las características del modelo pedagógico de universalización y en segundo orden, elevar la comprensión y el sentido de compromiso de los mismos con la labor educativa a desarrollar, no teniéndose en cuenta en el diseño del currículo, la estructura del componente investigativo como herramienta necesaria para perfeccionar su trabajo.

En la sede universitaria municipal el profesor a tiempo parcial, según sus características, para su formación pedagógica se prepara previamente mediante el curso básico sobre: “Fundamentos de la nueva universidad”, obteniendo la categoría docente inicial de instructor como requisito para su práctica y ejercicio, debiéndose continuar perfeccionándose la labor educativa en su plan anual de superación referente a las acciones específicas de preparación científica, conducente a inducir la motivación investigativa de los estudiantes, el deber, la responsabilidad y el compromiso de dar continuidad a la obra inmensa de justicia social de la revolución cubana, donde ya es necesario que el profesor posea la preparación científica que le posibilite desarrollar su labor docente educativa con éxito.

En la sede universitaria municipal, se puede corroborar que cada estudiante en la modalidad de continuidad de estudio tiene asignado un profesor-tutor, los cuales en su mayoría no poseen la preparación científica para asesorar los trabajos científico-investigativo de los estudiantes. Por lo

que ya es necesario como objetivo mediato concebir una estrategia pedagógica para la preparación científica de los profesores-tutores de la sede universitaria municipal.

DESARROLLO.

LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA COMO FUENTE PARA TRANSFORMAR LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EL PROCESO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUBA.

En esta investigación se aborda como en la pedagogía latinoamericana se ha mantenido siempre la investigación científica como un elemento transformador de la práctica pedagógica, su surgimiento, definiciones y principios en que se sustenta la política científica educacional cubana y el desarrollo de las habilidades investigativas. De igual forma se hace referencia al proceso de Universalización de la Educación Superior en Cuba y la labor del profesor-tutor en la sede universitaria municipal como figura con posibilidades para desarrollar acciones investigativas a partir de su preparación científica.

♦ LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA PEDAGOGÍA LATINOAMERICANA.

En la formación de los educadores latinoamericanos se han empleado diferentes vías a través de los años, entre ellas el trabajo metodológico, la autopreparación pedagógica, científica y cultural, la influencia educativa sobre toda la sociedad, la actividad política y la investigación científica (Pedagogía, 2007). En relación con esta última fueron diversos los aportes dados por destacadas personalidades del continente incluyendo pedagogos cubanos que han contribuido al desarrollo científico de la educación como fuente transformadora de la práctica pedagógica.

Simón Rodríguez, filósofo y educador venezolano, maestro y orientador de Simón Bolívar, abogó porque los maestros fueran racionales, dominaran los principios de la ciencia, el arte y la técnica de enseñar para que enseñaran a pensar y que la razón reinara por encima de las creencias.

Andrés Bello, poeta, pedagogo y político venezolano, que aportó su obra en 26 tomos de conocimientos enciclopédicos donde figura la investigación sobre similitudes en la estructura gramatical del latín, el castellano y el francés, incursionando en la filosofía, la poesía, el arte y las ciencias.

Simón Bolívar, caraqueño, señaló que era necesario desarrollar la memoria a través de la comprensión y conocimiento de las ciencias exactas que enseñan el análisis de lo conocido a lo desconocido a pensar con lógica.

Carlos Vaz Ferreira, filósofo, pedagogo y abogado uruguayo, nacido en Montevideo, tras doctorarse en Derecho se incorporó a la Universidad de la República, institución a la que estaría

ligado gran parte de su vida. Fue catedrático de Filosofía y de Conferencias de la Universidad, y rector de la misma durante dos periodos de 1928-1930 y 1935-1941. En el ejercicio de este último cargo apostó por la renovación y modernización pedagógica de los estudios universitarios, cuestionó los sistemas de evaluación vigentes y luchó de forma denodada para conseguir la autonomía de su universidad. Durante la década de 1940 se convirtió en el gran promotor del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, que presidió tras haber conseguido su constitución. Su pensamiento filosófico, estuvo muy influido por el positivismo, reformando las tesis positivistas clásicas y proponiendo una reforma de la lógica. En su trabajo *Lógica viva* en 1920 expuso que esta debía estar animada por un fundamento experimental que la preservara de sus rasgos abstractos. En este sentido, toda su obra supuso una aplicación de la investigación filosófica a lo real concreto.

Max Henríquez Ureña, maestro, poeta y crítico dominicano. Residió en Cuba donde fue profesor de la Escuela Normal de Santiago de Cuba, estudió los nexos entre la cultura europea y la hispanoamericana. Perteneció a una familia de intelectuales en la que destacan también su madre, la poeta Salomé Ureña, y su hermano, el ensayista y pedagogo Pedro Henríquez Ureña.

Paulo Freire, educador brasileño nacido en Recife, se graduó como abogado, pero pronto se dedicó por completo a la educación, campo en el que ha desarrollado un sistema de aprendizaje original y controvertido que le dio fama internacional y le supuso dos órdenes de detención en su país. Reducido a su expresión más simple, el sistema de Freire se basa en un proceso educativo totalmente basado en el entorno del estudiante, en asumir que los enseñantes deben entender la realidad en la que viven como parte de su actividad de aprendizaje. El famoso ejemplo que él mismo propone es la frase "Eva vio una uva", que cualquier estudiante puede leer. Según Freire, el estudiante necesita, para conocer el sentido real de lo que lee, situar a Eva en su contexto social, descubrir quién produjo la uva y quién pudo beneficiarse de este trabajo. Expresó la convicción de que: "...todo maestro debe trabajar con formación científica, corrección ética, respeto a los otros, coherencia, capacidad de vivir y de aprender con lo diferente." (Freire, 1999)

José Antonio Saco, historiador y político cubano, nació en Bayamo. Fue discípulo del sacerdote y filósofo cubano Félix Varela Morales. Miguel Tacón, militar y político español, capitán general de Cuba en 1834 lo desterró por su oposición a la esclavitud, puesta de manifiesto en la publicación *Bimestre Cubano*, marchando a España. Fue partidario de las tesis reformistas, contrarias a la anexión cubana a Estados Unidos y favorables a la autonomía. Desde 1837, comenzó a recopilar información sobre su proyectado estudio de la esclavitud. En 1875, aparecieron en París los dos primeros volúmenes de su *Historia de la esclavitud*, y, en 1877 y 1879, vieron la luz otros dos, esta vez en Barcelona, ciudad en la que falleció ese último año.

Félix Varela Morales, filósofo y sacerdote cubano, nacido en La Habana, fue profesor de la primera universidad de Cuba con elevado nivel y prestigio como docente novel. Se opuso al escolasticismo imperante en el ambiente filosófico de su tiempo e introdujo la filosofía cartesiana y empirista de John Locke, filósofo inglés y Étienne Bonnot de Condillac, filósofo francés. Fue responsable de la cátedra de Filosofía, la cual constituyó un importante medio para la transformación del pensamiento cubano de la época. Su objetivo era expulsar el escolasticismo y la metafísica del colegio de San Carlos, incorporando a la enseñanza una concepción pedagógica y científica que se corresponde con las necesidades y aspiraciones de la sociedad cubana. En las

ideas patrióticas, así como su obra educativa por excelencia se encuentran las raíces de la educación y la ideología cubanas actuales.

José de la Luz y Caballero, cubano, significativo educador que se destacó por su alto nivel de preparación cultural, pedagógica y desarrollo de la educación sobre bases científicas. Especial énfasis puso al estudio de los problemas filosóficos relacionados con el desarrollo de la ciencia y la educación, protagonizando la más fuerte polémica filosófica a través de la prensa en el siglo XIX contra el eclecticismo espiritualista de Víctor Cousin, filósofo francés. Era partidario de una filosofía antropológica que ponía al hombre en el centro de su razón de ser y se convertía en instrumento para la solución de los problemas concretos que afectan el desarrollo de la especie humana en cada momento histórico. Desarrolló un pensamiento de marcado carácter empirista teniendo una filosofía científica, afirmando: "...la experiencia es el punto de partida de toda especie de conocimiento, exige a la lógica partir de la realidad, fundarse en la observación y el experimento...formar hombres para la Patria..." (Luz, 1992). Su principal aporte radica en el ejemplo de su consagración a la investigación científica, logrando estructurar una filosofía y ética de la educación, con las que ejerció su ejemplar magisterio por lo que fue denominado educador por excelencia por sus propios discípulos.

Enrique José Varona, filósofo y sociólogo cubano, nacido en Camagüey, fue profesor de la Universidad de La Habana. Muy influido por el positivismo en su versión hispanoamericana, seguidor de la filosofía de Auguste Comte, filósofo francés considerado el fundador del positivismo y de la sociología y Herbert Spencer, teórico social inglés, considerado el padre de la filosofía evolucionista. Sus variadas obras tienen un carácter sistemático y abarcan, sobre todo, la lógica, la ética y la psicología, oponiéndose a todo tipo de metafísica que no siguió la filosofía a los fenómenos y no se adecuara al método de las ciencias naturales, retoma la obra martiana y puntualiza, en que la base de toda enseñanza debía ser científica, objetiva, experimental y práctica.

José Julián Martí Pérez, maestro, político y escritor cubano, máximo símbolo de las aspiraciones cubanas de independencia y destacado representante de la literatura hispanoamericana. Todas sus ideas coinciden con los pedagogos destacados del continente. En 1875 proclamó que: "...la inteligencia humana tiene como leyes la investigación y el análisis..."(1975 a.). Más tarde en 1883 escribió en el periódico bonaerense La Nación: "Más, no habrá para pueblo alguno crecimiento verdadero, ni felicidad para los hombres, hasta que la enseñanza elemental no sea científica." (1975 b.). Su concepción pedagógica se sustenta en la educación científica entendiéndola como: "Esta educación directa y sana; esta aplicación de la inteligencia que requiere a la naturaleza que responde; este empleo despreocupado y sereno de la mente en la investigación de todo lo que salta a ella, la estimula y le da modos de vida; este pleno y equilibrado ejercicio del hombre, de manera que sea como de sí mismo puede ser, y no como los demás ya fueron; esta educación natural, quisiéramos para todos los pueblos nuevos de América."(1975 c.)

Ramiro Guerra Sánchez, cubano seleccionado para el intercambio científico-pedagógico con la universidad de Estados Unidos, desde entonces se dedicó a combinar el ejercicio de la docencia, la dirección inspección escolar y la investigación histórica.

Sería muy extensa la relación de educadores que se pudiera señalar a través de las distintas generaciones defendiendo la idea de enseñar con basamento científico, pero no se puede obviar el educador mayor: Fidel Castro Ruz que desde 1960, a dos años del triunfo revolucionario cuando predominaban los analfabetos en la población expresó: "El futuro de nuestra Patria tiene que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia, tiene que ser un futuro de hombres de pensamiento."(Castro, 1960)

En acto de graduación de maestros emergentes Fidel Castro Ruz, expresó: "...Solo se puede despertar el interés de los alumnos por un aspecto del conocimiento, demostrándoles su importancia, motivándolos legítimamente a investigar..." (Castro, 1981). A partir de entonces como idea genial en la cual puso todo su empeño, creó un movimiento político y de masas a través del Fórum de Ciencia y Técnica, el cual organiza a todos los sectores de la población en grupos de cooperación tecnológica para la búsqueda de soluciones científicas a los problemas que afectan a cada cual en su radio de acción.

Resumiendo todas estas ideas de varios intelectuales, el autor de esta investigación asume que la pedagogía latinoamericana se ha caracterizado en voz de sus brillantes educadores por darles un basamento científico a la calidad educacional, demostrando la necesidad de conocer el mundo que rodea al hombre, de hacerlo partícipe de su propio aprendizaje, de desarrollarles hábitos, habilidades y capacidades que les permita actuar de forma independiente, creadora y transformadora, sin olvidar el desarrollo de los sentimientos, convicciones y actitudes en correspondencia con las exigencias que demanda la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Estas ideas sólo pueden hacerse realidad con la preparación científica del personal docente a través de la investigación educativa como elemento importante para poder enfrentar las disímiles problemáticas que se presentan cotidianamente en el quehacer pedagógico de las instituciones educacionales y así lograr alcanzar mejores resultados en la labor educativa.

♦ LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN, DEFINICIONES Y PRINCIPIOS. MANIFESTACIONES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y LA PREPARACIÓN CIENTÍFICA.

- ✓ Rasgos esenciales de la ciencia y la investigación.

La filosofía, es un término derivado del griego, que significa 'amor por la sabiduría'. (RAE, 2005). Esta definición clásica convierte a la filosofía en una tensión que nunca concluye, en una búsqueda sin término del verdadero conocimiento de la realidad, vista como ciencia que trata de la esencia, propiedades, causas y efectos de las cosas naturales, la cual surgió desde la antigüedad, y con ella su esencia en ese tiempo, a la verdad, al conocimiento frente a la conciencia mitológica y religiosa para tratar de dar una explicación racional del mundo y señalar el camino de obtención de nuevos conocimientos. José Julián Martí Pérez sentenció: "(...) Como la Grecia dueña del espíritu del arte, quedará nuestra época dueña del espíritu de investigación. Se continuará esta obra; pero no se excederá su empuje. Llegará el tiempo de las afirmaciones

incontestables, pero nosotros seremos siempre los que enseñamos, con la manera de certificar, la de afirmar. No dudes hombre joven. No niegues hombre terco. Estudia y luego cree.”(MINED, 2005)

El anterior planteamiento del Héroe Nacional de Cuba, según asume el autor de esta investigación, hace una exhortación a todos los hombres a profundizar en los conocimientos a través de la investigación, a buscar las respuestas, las causas, los efectos a todas las interrogantes, a ser indagadores insaciables de la verdad, de la realidad y no dar soluciones o respuestas aparentes que agudicen las dudas.

Tradicionalmente, la historia y la geografía, ciencias que estudian la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora, tenían a su cargo la explicación de la organización y funcionamiento de las sociedades humanas y, en la enseñanza de estas disciplinas se daba una gran importancia a la recepción de los conocimientos científicos mediante la obtención y publicación acumulativa de nuevas informaciones con la finalidad de explicar y predecir la conducta de fenómenos en áreas determinadas para cada ciencia, basado en una severa crítica de procedimientos seguidos para obtenerlos y de las fuentes utilizadas durante ese procedimiento.

Oscar Ginoris señala que el término “ciencia” deviene de la palabra latina “scientia”, cuyo significado es “conocimiento.” (Ginoris, 2006). Es decir que la definición básica de ciencia es conocer, o más precisamente, conocimiento cierto de las cosas por sus principios y causas.

Independientemente a lo que ha considerado J. D. Bernal en cuanto a que: “En realidad, la naturaleza de la ciencia ha cambiado tanto en el transcurso de la historia humana, que no podría establecer una definición de ella.” (Bernal, 1954). Sin embargo otros autores la han podido conceptualizar como: “Forma de producción, síntesis y generalización del conocimiento sobre las leyes de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.” (Instituto de Filosofía, 1981). Francisco Ibarra expone que: “La ciencia es un sistema de conocimientos objetivos sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, que está históricamente condicionado en su desarrollo y que tiene por base práctica histórico-social de la humanidad.” (Ibarra, 2001)

Francisco Anzil, amplía ese término señalando que: “Ciencia es por un lado, el proceso mediante el cual se adquiere conocimiento, y por el otro, el cuerpo organizado de conocimiento obtenido a través de este proceso. El proceso es la adquisición sistemática de conocimiento nuevo de un sistema. La adquisición sistemática es generalmente el método científico. Ciencia es entonces el conocimiento científico que ha sido adquirido sistemáticamente a través de este proceso científico.” (Anzil, 2004)

La ciencia se ha convertido junto a esto en un medio altamente eficiente de control y dirección de la sociedad en sus múltiples aspectos. Jorge Javier Núñez define que: “La ciencia se vincula con la adquisición de conocimientos, al proceso de conocer, cuyo ideal más tradicional es la verdad, en particular la teoría científica verdadera.” (Núñez, 1999). Por tanto la ciencia de nuestros días indudablemente es una rama especial y floreciente de la producción social, proporcionando la producción masiva de conocimientos científicos y tecnológicos.

El conocimiento científico estrictamente mencionado, es aquel ocupado en la obtención y publicación de conocimientos desconocidos hasta el momento con fines de explicación y/o predicción de la conducta de ciertos fenómenos. Felipe Pardinás declara que: “El conocimiento científico es la obtención y publicación acumulativa de nuevas informaciones con la finalidad de explicar y predecir la conducta de fenómenos en áreas determinadas por cada ciencia, basado en una severa crítica del procedimiento seguido para obtenerlos y de las fuentes utilizadas durante ese procedimiento. Es muy importante notar el carácter acumulativo de la ciencia. En ciencia pueden ocurrir errores pero no herejías.” (Pardinás, 1971)

Oscar Ginoris señala que: “El conocimiento científico se caracteriza y reconoce por sistemas teóricos que tienen su origen en métodos propios y rigurosos de la investigación. El conocimiento científico es objetivo, sistémico, universal y está dirigido a ofrecer explicaciones, predecir y transformar.” (Ibíd., 9)

En el conocimiento tecnológico se desarrollan las tecnologías que propician enlace de culturas en el cual la evolución y el progreso de las nuevas tecnologías crearán en un futuro una sociedad más humana y justa, donde lo tecnológico y lo humano se integren al igual que los distintos puntos de mira de las distintas culturas. La Informática, forma parte de las nuevas tecnologías que combinadas con las técnicas tradicionales generan estrategias muy poderosas compartiendo el hecho de ser tecnología genérica de un rango muy amplio de aplicaciones, sin embargo, la revolución en las tecnologías y, sobre todo, en la tecnología de la información, no garantiza la transferencia de conocimiento, sólo la facilita.

E. Agazzi (1996) admite: “Que en su evolución la ciencia ha cambiado considerablemente, desde una ciencia basada en la contemplación, para luego orientarse al descubrimiento y finalmente lo cual sería su rasgo contemporáneo, la investigación. Resumiendo que el ideal de la ciencia antigua fue la observación, el de la ciencia moderna el descubrimiento que apela fundamentalmente al recurso de la experimentación y la matematización, en tanto la ciencia actual realiza la investigación científica en sentido estricto.” (Agazzi, 1996) Por tanto la ciencia no es más que una continuación sistemática del conocimiento ordinario de las cosas por sus principios y causas, mientras que la investigación (del latín: *in* =hacia, en; *vestigium* = huella, pista), es la actividad humana que intenta satisfacer la curiosidad y la necesidad del saber a través de métodos científicos.

Según W. J. Murillo Hernández: “La Investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. Para obtener algún resultado de manera clara y precisa es necesario aplicar algún tipo de investigación, la investigación está muy ligada a los seres humanos, esta posee una serie de pasos para lograr el objetivo planteado o para llegar a la información solicitada. La investigación tiene como base el método científico y este es el método de estudio sistemático de la naturaleza que incluye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, ideas sobre la experimentación planificada y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos.” (Citado por: Tamayo, 2004).

La investigación ayuda a mejorar el estudio porque permite establecer contacto con la realidad a fin de que se conozca mejor; la finalidad de esta, radica en formular nuevas teorías o modificar

las existentes, en incrementar los conocimientos; es el modo de llegar a elaborar teorías, la misma es fundamental para el estudiante y para el profesional, esta forma parte del camino profesional antes, durante y después de lograr la profesión; la misma los acompaña desde el principio de los estudios y en la vida como tal.

Según Mario Bunge, considera que: “La investigación se refiere a la actividad de producción de conocimientos que se despliega a partir de los resultados expresados en modelos, leyes, teorías, y también instrumentos, equipos, experiencias, habilidades, todos los cuales son constructos creados por el hombre con el fin de explicar y manipular.” (Bunge; 1972). Ella ayuda a mejorar el estudio porque permite establecer contacto con la realidad a fin de que la conozcamos mejor, constituye un estímulo para la actividad intelectual creadora y ayuda a desarrollar una curiosidad creciente acerca de la solución de problemas.

Ariel Ruiz Aguilera al hacer referencia a la investigación señala como: “...en la época actual es rápido el desarrollo de la ciencia y la técnica; que este es el período de mayor aceleración científica que conoce la humanidad, puesto que el conocimiento del macro y micro mundo por los científicos es cada vez más profundo. El mundo se encuentra inmerso en crisis y problemas que demandan como una necesidad una rápida solución, desarrollando al máximo en la actividad investigadora las potencialidades humanas.” (Ruiz, 2005)

Para la formación del investigador universitario Amada Mogollón de González señala que: “La actividad investigativa tiene como finalidad desarrollar la formación operativa y permanente del investigador de éste siglo, sustentada en la producción de conocimientos dirigidos al desarrollo de potencialidades intelectuales y académicas de alto nivel mediante el uso de principios que se complementan denominados: universalidad, democracia, innovación y pertinencia social, equidad y calidad. Estos principios responden al compromiso que tienen los investigadores docentes frente a la comunidad encargados de fortalecer la formación integral del investigador en el ámbito universitario.” (Mogollón; / s.a. /)

A partir de los conceptos enunciados por varios autores, se asume por el autor de esta investigación que dependerán en gran medida el éxito del trabajo investigativo en general, cuando la investigación científica es conducida eficazmente por medio de una serie de elementos que hacen accesible el objeto al conocimiento, realizada a través de una sabia elección y aplicación metódica con la finalidad de solucionar problemas científicos, filosóficos o empírico-técnicos.

✓ La investigación científica y educativa.

La investigación científica es la búsqueda intencionada de conocimientos o de soluciones a problemas de carácter científico; mientras que el método científico indica el camino que se ha de transitar en esa indagación y las técnicas precisan la manera de recorrerlo, arrancando con la percepción de que el acervo del conocimiento disponible es insuficiente para manejar determinadas cuestiones, ambos términos imbricados indisolublemente en cualquier investigación.

En el proceso de la actividad científica juega un papel relevante el materialismo histórico y dialéctico que aporta el método como fundamento de la investigación educativa que es una forma especial de la actividad cognoscitiva. La dialéctica formula las leyes más generales del desarrollo: unidad y lucha de contrarios, los cambios de lo cuantitativo a lo cualitativo, la negación de la negación, las que a través de determinadas categorías filosóficas como: causa efecto, necesidad y realidad, esencia y fenómeno contenido y forma, verdad absoluta y verdad relativa, se amplían y llegan a concretarse. (MINED, 2005)

Fátima Addine Fernández ofrece un análisis que conlleva a ver: “...como el hombre no se conforma y continúa buscando explicaciones a los fenómenos y hechos que lo rodean, usando para ello los progresos científicos y tecnológicos existentes. A como esto es posible porque ha aprendido a conocer el mundo, ha descubierto leyes del proceso gnoseológico y ha elaborado métodos y formas para enfrentar los problemas creando una lógica y una metodología científico investigativa.” (Addine, 2002) Ocupa un espacio muy importante en la práctica pedagógica contemporánea la investigación educativa si tenemos en cuenta que el proceso docente requiere de constantes transformaciones.

Sobre de la investigación educativa existen diversas definiciones y dentro de ellas, según la referencia de Ignacio Ramírez Ramírez: ...“el proceso más formal, sistemático e intensivo de llevar a cabo el método científico aplicado a la educación con el objetivo de buscar un mejor entendimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje y de las condiciones en que ésta pueda realizarse con la mayor eficiencia.” (Citado por: Best, 1974).

En esta definición el autor de esta investigación coincide en que es de corte positivista, apreciándose que se le otorga como finalidad a la investigación la comprensión (entendimiento) del proceso y las condiciones en que se puede desarrollar ese proceso con mayor eficiencia; pero no incluye ningún aspecto relacionado con la transformación de la dinámica educacional.

De igual forma señala Ramírez que entiende más completa la afirmación de Stenhomse que según: “...la investigación realizada dentro del proyecto educativo y enriquecedora de la empresa educativa (...) la investigación es educativa en la medida en que pueda relacionarse con la práctica educativa.” (Stenhomse, 1987)

Esta definición se comparte de igual forma por el autor de esta investigación como más integradora que la anterior, pues permite la introducción de los resultados en la práctica para transformar la realidad educativa. Partimos del principio que la universidad tiene el compromiso de ser una comunidad académica y científica dedicada plenamente a la actividad investigativa, al progreso de la ciencia, a la solución de los problemas de la sociedad, y a la participación en el desarrollo de innovaciones e invenciones tecnológicas, estimulando la participación de profesores y estudiantes en acciones de investigación, especialmente las que se dan en espacios de participación que contribuyen a la solución de los problemas regionales.

La investigación educativa está dirigida a transformar la realidad formativa, posibilitando conocer los obstáculos que limitan un mejor desempeño de la misma, con el fin de contribuir al desarrollo educacional. Beatriz Castellanos Simons declara que: “La investigación educativa es la actividad científica de construcción del conocimiento en el campo de las Ciencias de la

Educación, es el proceso dialéctico de construcción del conocimiento científico multidisciplinar acerca de la realidad educativa como objeto complejo del Sistema de Ciencias de la Educación con la finalidad de comprenderla y transformarla en un contexto histórico concreto.” (Castellanos, 1999)

Ignacio Ramírez Ramírez considera que: “La investigación educativa es aquella dirigida a establecer las regularidades fundamentales de todos los procesos que se relacionan con la educación, (por lo tanto no se ejecuta solamente por pedagogos) con la finalidad fundamental de transformar la práctica educativa elevándola a planos superiores de calidad.” (Ramírez, / s.a. /)

El autor de esta investigación asume esta definición por considerarla que contiene todos los elementos esenciales de la educación, que es un fenómeno complejo de la vida social y un sistema que representa la relación con otros de la realidad social y natural, que posee un carácter histórico concreto en desarrollo y transformación donde intervienen seres humanos. Así como por proponer además que con las transformaciones que se efectúen con la aplicación de los resultados científicos de las investigaciones se eleva la calidad educacional acorde a las aspiraciones del Sistema Nacional de Educación.

De acuerdo al estudio realizado por Beatriz Castellano Simona (1999) el autor de esta investigación considera retornar a los principios de la investigación educativa por considerarlos fundamentales para la investigación que se realiza, ya que son herramientas para orientar desde un enfoque dialéctico la visión general del proceso, la selección y elaboración de los métodos, técnicas y procedimientos, el análisis y evaluación de la información, la interpretación de los resultados, la construcción teórica y la introducción de los descubrimientos en la práctica educativa.

El principio rector lo constituye la unidad dialéctica entre la teoría de la educación, el método y la praxis, donde se rescata el camino dialéctico del conocimiento, fundamentado en una concepción inicial del objeto que desempeña un papel orientador para la instrumentación metodológica, elevación del pensamiento abstracto para sistematizar los datos sensibles y despejarlos de lo fenoménico, retornando a la práctica para transformarla y solucionar los problemas educativos.

De este principio rector se derivan otros principios que sirven de referentes para conducir el método y la práctica, ellos son: visión de la totalidad de la realidad educativa, análisis multicausal de los fenómenos educativos, enfoque contextual situacional, perspectiva dinámica y sentido humanista.

Los principios de la investigación educativa se fundamentan a partir de las siguientes consideraciones:

- La educación es un fenómeno complejo de la vida social que representa un sistema total integrado, donde todas las partes se relacionan y tienen nexos de interdependencia con otros sistemas.
- El sistema complejo, total, multicausal que es la educación tiene carácter histórico concreto, se encuentra en desarrollo y transformación a nivel individual, grupal y social.

En este sistema vivo están implicados seres humanos, lo que exige la inclusión del componente axiológico (ética humanista), declarando intencionalmente que la educación y la investigación en este campo se fundan en elevados valores universales y en el compromiso con el mejoramiento personal y social. (Ibíd., 12)

El autor de la investigación considera asumir que a partir del triunfo de la Revolución cubana, el Ministerio de Educación comenzó a realizar gestiones que privilegian la promoción de la actividad científica en las aulas y en las universidades, trazando una estrategia para sustentar la política educacional que tiene como centro la preparación integral de los profesores y estudiantes. Para cumplir esta compleja misión es fundamental el empleo de la actividad científica como herramienta destinada a resolver los problemas del proceso docente educativo, por lo que es determinante preparar a los educadores en su actividad como profesor-investigador para que de esta forma sean capaces de transmitir los conocimientos adquiridos, posibilitando las transformaciones necesarias en el ámbito educacional.

✓ La preparación científica.

Hoy en día los avances científicos han tomado una velocidad impredecible. Esto no está compensado, en absoluto, con la preparación científica que deben poseer los profesionales que a medida que pasa el tiempo se encuentra más lejana su relación con el mundo de la ciencia, debido a que cada vez es más amplia la variedad de disciplinas científicas, encontrándose los mismos cada vez más especializados y sus conocimientos más parcelados...“ Por lo que se sienten en determinados momentos limitados para abandonar los estrechos dominios de su especialidad.” (Sánchez, 2005)

Por ello el profesional universitario requiere de conocimientos, destreza y actitudes en determinados campos de la ciencia que no todos tienen y que tendrían que adquirir mediante la preparación. Esta preparación pudiera definirse como cualquier intento sistemático de mejorar la práctica y los conocimientos en general, con el propósito de aumentar la calidad docente, formadora e investigativa. “El trabajo de formación integral de los profesores, los prepara para que puedan realizar una mejor labor educativa con los estudiantes, facilita la promoción de categorías docentes del claustro, el aumento de su producción científica, un mejor vínculo con la sociedad y en general contribuye a la renovación del rol del profesor universitario en los centros de educación superior del MES.” (Vela, 2008)

La universidad cubana tiene varias características y una de ellas es el carácter científico, tecnológico y humanista de todas nuestras instituciones de educación superior, centrandose su atención principal en la formación axiológica que deben caracterizar a ese profesional para que pueda servir de la mejor forma posible al país. De hecho, tanto en su concepción teórica, como en su real materialización en el proceso de formación, la labor educativa y político ideológica, constituye la idea rectora principal como la estrategia maestra principal. Unido a ello, la universidad cubana presta singular atención a la preparación científica de los profesores, tutores y estudiantes, integrando al proceso de formación acciones concretas que lo preparen para desempeñarse con un alto nivel de independencia, creatividad y dominio de los métodos de la investigación científica.

Ya se vislumbran las necesarias transformaciones en la educación superior para asumir la misión de la universidad ante las exigencias del nuevo siglo XXI, la cual permita una mayor movilidad del hombre ante las exigencias de la ciencia o de la vida. Tener preparación es una de las principales categorías de la pedagogía.

La preparación científica investigativa es resultado de un proceso formativo dirigido al desarrollo individual, tendiente a adquirir o perfeccionar capacidades y actitudes específicas para la investigación desde el contexto de la actividad docente, científico, estudiantil; a partir de la apropiación de estrategias y el desarrollo de los principales procesos psicológicos relacionados con el pensamiento científico que permitan la orientación y actuación competente del individuo en esta esfera.

Rayda M. Dusú considera que: “El proceso de formación científica investigativa puede ser conformada atendiendo a las siguientes regularidades:

- Resulta de la interacción entre los procesos de docencia e investigación.
- Tiene como finalidad el desarrollo de capacidades investigativas que determinan las correspondientes competencias y que se manifiestan a través de desempeños estratégicos del individuo para la problematización, teorización e instrumentación como momentos esenciales del proceso de investigación.
- Es dependiente de la dinámica de la actividad científica docente; de la formación científica del docente y de su desarrollo profesoral.
- Se desarrolla a través de actividades formativas: intencionadas, reflexivas y controladas.”
(Dusú, 2003)

La educación superior, como muestra del dominio de la especificidad del conocimiento, debe vislumbrar diversas aplicaciones en la cultura social y general, toda vez que es el referente de la educación en el país. Es importante incursionar en la construcción del conocimiento; pero para ello es necesario que se trabaje en la preparación verdadera de investigadores para que respondan eficientemente a las exigencias que determina la sociedad cubana.

El autor de esta investigación asume, considerando las distintas conceptualizaciones de diferentes autores, que mediante la preparación científica se capacita al investigador para el desarrollo de competencias investigativas a partir de la apropiación de determinadas estrategias cognitivas, las cuales durante el proceso de investigación posibilitan el desarrollo de actitudes, capacidades lógicas y heurísticas indispensables para su preparación.

◆ LA UNIVERSIDAD Y SUS TRANSFORMACIONES. LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUBA.

- ✓ La universidad y sus transformaciones.

Se denomina universidad (del latín *universitas*, -atis), al establecimiento o conjunto de unidades educacionales dedicadas a la enseñanza superior y la investigación. La universidad otorga grados académicos y títulos profesionales. Surgidas en la antigüedad, adoptaron su nombre en la edad media europea y se difundieron internacionalmente junto al proceso de expansión mundial de las potencias europeas. En la actualidad existen diversos modelos de universidades en el mundo de acuerdo con las tradiciones diferentes culturas y universidades, existiendo un modelo muy definido de universidad latinoamericana de acuerdo con las características actuales de cada país.

La historia oficial de los estudios superiores en Cuba, según consideran la mayoría de los autores, comienza el 5 de enero de 1728 con el nacimiento de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana. En el acto de inauguración se nombra a fray Tomás Linares del Castillo como su primer rector, quien a partir de ese momento regiría las primeras facultades: Artes y Filosofía, Teología, Cánones, Leyes y Medicina.

Desde esta fecha y hasta los momentos actuales se pueden precisar cinco períodos históricos, determinados por las condiciones políticas y sociales del país a lo largo de su historia, que han ido conformando la educación superior cubana:

- De 1728 a 1962. Surgimiento de las primeras universidades.
 - 1962. Se crea el Ministerio de Educación Superior (MES), según la Resolución 1306/62 de fecha 28 de julio de 1962 del Ministerio de Educación (MINED).
 - De 1962 a 1976. Reforma universitaria en la Revolución cubana.
- De 1976 a 1989. Reestructuración universitaria.
- De 1989 a 1998. Madurez universitaria.
- De 1990 a 2002. Creación de las sedes universitarias municipales. (SUM)

Según la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1992). Las instituciones universitarias o centros de educación superior han experimentado, a lo largo de su historia, un proceso de cambios y transformaciones impulsados sobre todo por el desarrollo del conocimiento y la transformación de la sociedad en la que se insertan. “En ese devenir es posible identificar, al menos, dos grandes momentos: el primero, con límites hasta mediados del siglo XX, estuvo determinado por la idea de que la universidad era la institución que atesoraba todo el conocimiento y que quien culminaba una profesión estaba preparado para desempeñarse laboralmente toda su vida; el segundo, a partir de esas fechas y principalmente en nuestros días, se caracteriza por la concepción de que ya nada sucede de esa manera, es decir, ni los saberes son una exclusividad de las universidades, ni se puede concebir un desempeño laboral eficiente y eficaz sin una permanente formación y actualización de conocimientos...” (Citado por Cuevas, T. 2009)

A raíz del secuestro del niño cubano Elian González, tras concluir la jornada de la VIII Conferencia Nacional de las Brigadas Técnicas Juveniles el 5 de diciembre de 1999, se inicia una lucha colosal. Esta cruzada, es una nueva etapa de la lucha ideológica, conocida como Batalla de

Ideas: por los ideales de justicia, de lucha por la verdad, por el humanismo, la solidaridad, la cultura, el rechazo al capitalismo y sus valores que fortifica las bases de la ideología revolucionaria, con un rico contenido de valores humanos universales para garantizar la continuidad del proyecto social socialista de la Revolución cubana. Fidel Castro Ruz definió: “Batalla de ideas no significa solo principios, teoría, conocimientos, cultura, argumentos, réplica y contrarréplicas, destruir mentiras y sembrar verdades; significa, hechos y realizaciones concretas.” (Castro, 2004)

La Batalla de Ideas tiene como una de las vertientes fundamentales de trabajo, el desarrollo de la educación y una cultura general integral con una actitud revolucionaria, emprendedora y transformadora ante la realidad, de búsqueda de soluciones a los problemas con inteligencia, creatividad y tesón. Como muestra de esas tangibles realizaciones despegó la Tercera Revolución Educativa, cuyo objetivo es tributar a una cultura general e integral del pueblo a través varios programas de gran importancia en la educación, entre los que se encuentra la universalización de la enseñanza superior.

✓ La Universalización de la Educación Superior en Cuba.

En Cuba sería injusto hablar de universalización de la educación superior en los momentos actuales sin mencionar a los que con anterioridad hicieron referencia, en alguna medida, a este proceso y expresaron ideas que tienen plena vigencia; muestra de ello es lo planteado por José Julián Martí Pérez cuando hablaba de la universidad del pueblo a la que veía como una universidad abierta, como bien expresó, sin cerca ni muros, haciendo alusión a los sagrados recintos universitarios prácticamente vedados para el pueblo.

Pero no sería José Julián Martí Pérez el único que hablaría de este tema en el país y expondría ideas esenciales del proceso de universalización de la educación. El ministro de Educación Superior en Cuba, en conferencia magistral sobre la universalización de la universidad por un mundo mejor, refiriéndose al nuevo modelo de universidad expresó: ... “A instancia de un grupo de profesores y dirigentes estudiantiles de la Universidad de La Habana, entre los que se destacó Julio Antonio Mella, es fundada en la Cuba prerrevolucionaria La Universidad Popular “José Martí”, de ella se puede señalar que fue un significativo exponente de la labor extensionista porque tuvo en su momento como objetivo facilitar los estudios a personas de las clases desposeídas, por eso podemos considerarla como el antecedente histórico de nuestras actuales sedes universitarias municipales.” (Vecino, 2006)

Las ideas martianas trascendieron su época hasta los actuales días y pueden considerarse parte consustancial de la formación ideológica del máximo líder de la revolución cubana Fidel Castro Ruz, quien en su alegato histórico “La historia me absolverá”, ya planteaba una plataforma consecuente con las ideas martianas, incluso cita a José Julián Martí Pérez en diferentes momentos haciendo alusión a situaciones de gran vigencia en aquellos momentos y que pueden plantearse como vigentes aun en la actualidad cuando expresó: ...“El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos”.....”Un pueblo instruido será siempre fuerte y libre.” (Castro, 1983)

En el citado documento, Fidel Castro Ruz significó el papel que debía corresponder a la educación en el programa de transformaciones sociales que era imprescindible acometer para erradicar las desigualdades e injusticias sociales imperantes en la época, y al respecto señaló: "Finalmente, un gobierno revolucionario procederá a la reforma integral de nuestra enseñanza, poniéndola a tono con las iniciativas anteriores, para preparar debidamente a las generaciones que están llamadas a vivir en una patria más feliz." (Ibíd., 15)

Para Fidel Castro Ruz desde los días del Moncada la educación constituye un pilar en el cual tiene que apoyarse la revolución, su comprensión de la relación política- educación lo llevan a desarrollar una intensa lucha en la búsqueda de la educación para todos como parte de su máxima sobre la justicia social.

La universalización es reconocida como la concreción de la justicia social en materia de educación. Es por tanto una muestra de que se ha situado al hombre en el centro del desarrollo de la sociedad. La idea de la universalización se vincula estrechamente con la de educación popular pues su núcleo es la aspiración de la educación como un derecho y deber de todos. Significa la oportunidad y crear facilidades en la medida en que la sociedad disponga de recursos para que todo el mundo estudie sin límites.

En discursos pronunciados por Fidel Castro Ruz, se han encontrado valiosos argumentos que constituyen premisa importante de este proceso de universalización, cuando en el 1971 sustentaba que: "Se ha planteado como principio la aspiración de la enseñanza universal y de la universalización de la enseñanza, incluso de la enseñanza superior... Hoy puede decirse que, (...) la lucha es de la sociedad para que el máximo de jóvenes llegue a la universidad; es el esfuerzo de la sociedad por alentar y por impulsar y por exhortar a todo joven a que se supere, a que estudie, y el esfuerzo de la sociedad para darles a los jóvenes todas las facilidades para realizar sus estudios universitarios." (Castro a, 1971)

Fidel Castro Ruz, en el acto por el 1ro de mayo de 1971 en la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), expuso: "Nosotros hablamos del concepto de la universalización de la enseñanza. Nosotros estamos convencidos –y ayer se lo decíamos a los maestros –que llegará el día en que tengamos un pueblo universalmente culto, un pueblo universalmente calificado, un pueblo que sea el resultado de que muchachos desde la primaria empiecen a estudiar, desde el círculo, instrucción general, instrucción cultural, instrucción técnica, instrucción científica; y que cada joven, como consecuencia del perfeccionamiento de nuestras instituciones educacionales, puedan llegar a tener la calificación que le permita su inteligencia." (Castro b, 1971)

La idea de educar el pueblo en valores como la equidad y la justicia social han sido sistemáticamente planteadas y ampliamente argumentadas por el máximo líder revolucionario, el que vincula este hecho con la ampliación de oportunidades en la educación no sólo por la vía de las instituciones educativas, sino por diferentes vías con la participación de todos los organismos e instituciones sociales, viendo la sociedad como una gran escuela a la cual accede, de hecho, todo el pueblo. Esta idea comienza a materializarse desde la campaña de alfabetización en 1961, por lo que puede considerarse como el inicio de este proceso de universalización en la Cuba revolucionaria.

En los últimos tiempos la universidad cubana ha experimentado profundos cambios y reformas y la que la más se aprecia es la universalización de la enseñanza superior, donde la formación integral del estudiante universitario constituye el objetivo primordial de la educación superior, tarea que adquiere mayor connotación en el marco de la actual Batalla de Ideas que libra el pueblo y las importantes transformaciones en las que se encuentra inmersa la universidad. Proceso que no solo incluye la formación de conocimientos y habilidades, sino también la formación de valores y habilidades para transformar el entorno con la solución de problemas sociales.

Fernando Vecino Alegret, quien durante muchos años ejerció el cargo de Ministro de Educación Superior de la República de Cuba, en su conferencia; "La universidad en la construcción de un mundo mejor", brindada en el IV Congreso Internacional de Educación Superior celebrado en Cuba en el año 2004, planteó para resolver los problemas que presentaban los estudios universitarios, la necesidad de abogar por una universidad moderna, científica, humanista, innovadora, productiva y de excelencia, plenamente integrada a la sociedad y profundamente comprometida con el proyecto social de la revolución cubana. Por lo que dando respuesta a lo anterior, expresó: "Es la extensión de la universidad y de todos sus procesos sustantivos a toda la sociedad a través de su presencia en los territorios, permitiendo alcanzar mayores niveles de equidad y de justicia social en la obtención de una elevada cultura integral de los ciudadanos." (Vecino, 2006)

A juicio del autor de esta investigación, caracterizando este nuevo tipo de universidad cubana, asume que es un concepto superior a la universidad tradicional, que se sitúa dentro de un límite concebido, con estructuras distintas y un lugar determinado. La universalización cubre todos los territorios nacionales en cada uno de los municipios, soportándose en la infraestructura educacional, utilizando los recursos materiales y humanos disponibles en cada localidad, lo cual asegura la sustentabilidad. Su objetivo principal es el acceso a los estudios superiores de todos los residentes del territorio que reúnan los requisitos.

La nueva universidad del municipio no es universidad diferente a la existente en las sedes centrales, ellas son también parte de la nueva universidad bajo un enfoque integrador, ya que: "Esta universidad creada como resultado de dicha integración será portadora de todas las fortalezas de aquella. Más aun, extender la universidad al municipio, es también y ampliar sus fortalezas, ya que incorpora a las ya existentes las resultantes de esa nueva cualidad." (Hurrutiner, 2008)

Como parte de ese proceso que pretende llevar la educación superior a todos los cubanos, se inició el desarrollo de la municipalización de la universidad. Este nuevo concepto consiste en la extensión paulatina de los procesos sustantivos realizados en los centros de educación superior en los rincones del país donde existan necesidades y posibilidades. El objetivo principal de este proceso es llegar a la universidad popular, similar a la soñada por Mella, donde cada cubano pueda cursar estudios superiores.

Para garantizar la continuidad de estudios como premisa de funcionamiento de la municipalización de la universidad el primer paso antes de la creación de las sedes universitarias municipales fue darles una adecuada preparación a los jóvenes con que se sustentaría el proceso,

para que pudieran asumir estudios superiores con posibilidades de aprovechamiento óptimo. La fuente de ingreso de los nuevos estudiantes fue el grupo de desvinculados del estudio y el trabajo y los obreros y técnicos del Ministerio de la Industria Azucarera (MINAZ) que se integraron a la Tarea “Álvaro Reinoso”.

Paralelamente se hizo un levantamiento de los profesionales existentes en cada municipio, solicitándose la disposición y comprometimiento de los más capaces profesional e ideológicamente identificados, planteándosele la tarea que la revolución les asignaba. Para dar respuesta a la necesidad de preparación y superación del claustro de profesores en función de asumir la docencia, con estos futuros profesores adjuntos a tiempo parcial, se inició el proceso de categorización como instructor a través de posgrado sobre “La nueva universidad” en la propia sede universitaria municipal. De igual forma los profesores más preparados se categorizaron como profesores auxiliares en la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, los cuales imparten cursos y talleres.

La sede universitaria municipal es reconocida en el municipio como su universidad, acercándose a la institución para tratar de resolver con el apoyo de sus profesionales las complejas tareas de la producción, los servicios y la defensa que afectan al municipio. Esto obliga a los profesores más preparados desarrollar la Investigación y preparar proyectos de investigación que respondan a las necesidades del territorio.

El modelo pedagógico cubano en la sede universitaria municipal fue estructurado con características especiales. El mismo posibilita a todos los jóvenes desvinculados de las aulas por mucho tiempo, poder estudiar mediante un modelo flexible que se ajusta a los ritmos de aprendizajes y otras características individuales. El estudiante, a partir del primer semestre matricula la cantidad de asignaturas que puede vencer, dentro de las disponibles. La asistencia a clases es fundamental pues los estudiantes deben realizar todas las actividades evaluativas que el profesor imponga en las aulas. Existen tres convocatorias de presentación a examen con el mismo valor de puntuación; aunque el estudiante debe aprovecharlas todas por lógica, decidiendo presentarse a la que desee.

La flexibilidad del modelo no tiene nada que ver con la falta de rigor. Se evalúa y chequea que las actividades docentes se realicen con máxima calidad por parte de docentes y estudiantes. Los exámenes de todas las asignaturas se discuten provincialmente colegiándose entre los profesores de todas las sedes universitarias municipales. El acto de aplicación de las pruebas se realiza con rigor y sin dejar el mínimo resquicio al fraude académico. Este modelo es centrado en el estudiante porque está diseñado para que los jóvenes asuman el papel protagónico en el proceso docente educativo, buscando garantizar gradualmente la autonomía y la capacidad de autoaprendizaje para que el estudiante adquiriera un saber utilizable. Este proceso se realiza gradualmente de forma que el estudiante ejecuta sus primeras actividades en forma guiada, posteriormente pasa a una actividad semi-guiada y, al adquirir nuevas habilidades, pasa a tener cada vez mayor autonomía en el proceso de adquisición de conocimientos.

Por último el modelo se define como estructurado porque está organizado por la forma en que se realizan las actividades. Se basa en el estudio Independiente ya que los estudiantes en las actividades presenciales definidas como clases encuentro tienen tres momentos:

- Chequeo del estudio independiente orientado en la actividad anterior.
- Panorámica de los contenidos fundamentales a estudiar en la clase que se imparte.
- Orientación de la bibliografía y los medios auxiliares para estudiar la materia orientada.

En el nuevo modelo pedagógico cubano en la universalización de la universidad aparece como necesaria para el cumplimiento de los fines trazados la figura del profesor-tutor cuya responsabilidad principal consiste en ser un animador y facilitador del aprendizaje autónomo que realizan los estudiantes, es quien acompaña al mismo durante toda la carrera brindándole el apoyo necesario para la toma de decisiones ante los problemas, desde una acción personalizada.

♦ ANTECEDENTES DE LA FIGURA DEL TUTOR. EL PROFESOR-TUTOR EN LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUBA Y SU PREPARACIÓN CIENTÍFICA.

Para la realización de esta investigación se consideró de gran utilidad el análisis de definiciones del término tutor, por lo que se abordaron varias bibliografías, y dentro de ellas en el ámbito educativo el diccionario de la lengua española define al tutor como: “La persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o asignatura.” (RAE, Op. Cit., 8). En el Glosario de Términos de la Educación Avanzada se plantea que: “El tutor es el profesional que adquiere formalmente un compromiso frente a una institución y con su tutorado. Su labor consiste en guiar, orientar, evaluar y seguir el trabajo de investigación.” (Añorga; 2000). Por tanto: El tutor es el responsable de integrar el sistema de influencias educativas para lograr la formación integral del estudiante como figura clave de la nueva universidad cubana, orientando al tutelado respecto a la organización del tiempo para el estudio independiente, la aplicación de técnicas, procedimientos y estrategias capaces de conducirlo al autoaprendizaje, la participación en eventos científicos, la selección de las asignaturas que matriculará, en correspondencia con sus reales aptitudes y posibilidades personales.

✓ Antecedentes de la figura del tutor.

El estudio detallado de los antecedentes de la figura del tutor puede asegurarse que tienen sus raíces en el siglo V y IV a. C. en la figura de Sócrates en Grecia (469-399 a. C.), con su discípulo Platón y el empleo del diálogo socrático con la máxima “conócete a ti mismo.” como reto al conocimiento de las virtudes humanas, a fin de poder llevar una vida igualmente correcta. La existencia del tutor se justifica desde la universidad medieval donde su esencia era eclesiástica, ya que prevalecía el elemento clerical, justificando que desde un inicio y posteriormente por corrientes conductistas, donde se utilizaba el pragmatismo excesivo, carente de teoría.

Actualmente las funciones de los tutores suelen definirse y agruparse de acuerdo con el contenido de la tutoría, es decir, de acuerdo con el tipo de orientaciones y apoyos que se brindarán a los estudiantes. En este sentido pueden reconocerse tres grupos de funciones básicas: a) las dedicadas al desarrollo personal, b) las orientadas al desarrollo académico y, c) las que persiguen una orientación profesional.

La actividad de tutoría está muy ligada a la del profesor, ya que desde la tutoría el profesor puede orientar al estudiante o al grupo con intervenciones que realice más allá de su específica actividad docente. El profesor y tutor asume entonces dos funciones: el de docente de su asignatura y de tutor-orientador. Por lo mismo, el tutor es el docente con empatía, capacidad de escucha, confiabilidad, ética, valores y que es capaz de servir a sus estudiantes.

Desde el curso 2001-2002 con la creación de las sedes universitarias municipales, aparece por primera vez la figura del tutor en la educación superior con el objetivo de alcanzar la formación de una cultura general integral de los estudiantes a través de una atención personalizada. La tutoría es una de las funciones del tutor universitario que se realiza en actividades presenciales y no presenciales, y tiene como propósito asesorar y guiar de forma personalizada al estudiante durante sus estudios, para contribuir a su formación general integral.

La labor del tutor en la nueva universidad se desarrolla como un proceso integrador de las influencias educativas que emanan de la carrera. La articulación a partir del trabajo del tutor con el estudiante, no solo transcurre en la relación tutor-tutelado, sino que integra el sistema de relaciones esenciales que se establece como la asesoría académica e investigativa por parte de los profesores y de otros especialistas, los servicios especializados de orientación educativa al estudiante en la residencia estudiantil, el proceso de extensión universitaria, las relaciones que se establecen en la actividad laboral, las tareas de impacto social que se le asignan a los estudiantes, así como el entorno sociofamiliar y las múltiples manifestaciones de la cultura en cada territorio. De esta forma, queda integrado en un sistema único la atención del tutor al estudiante en cualquiera de los espacios académicos y sociales en que se desenvuelve su vida universitaria.

De todo lo antes expuesto se puede definir que el tutor en la nueva universidad es aquel que actúa como un educador responsable de integrar el sistema de influencias educativas, cuyos modos de actuación se identifican con orientar en los distintos ámbitos de la formación del estudiante, promoviendo el crecimiento personal y el desarrollo de la autodeterminación; es quien lo acompaña durante toda la carrera, brindándole el apoyo necesario para la toma de decisiones ante los problemas, de una acción personalizada. Para cumplir con sus responsabilidades, el tutor debe tener un adecuado proceso de capacitación pedagógica e investigativa que lo prepare para su labor educativa con los estudiantes.

La utilización de la tutoría en la universidad no puede ser simplemente una operación aritmética que determine la cantidad de profesores y la cantidad de estudiantes y sobre esa base calcular la relación de un tutor por cada cuatro o cinco estudiantes. No hay en ello un criterio académico, tampoco educativo ni un intento de organización mínimo. No todos los profesores tienen la misma capacidad para ser tutores, ni tampoco se puede ser tutor si no se es profesor, por cuanto, es necesaria una selección adecuada para que esta labor se desarrolle de forma mancomunada. El tutor es un asesor, un mentor, un guía y a la vez, un supervisor. Su trabajo es muy delicado porque debe saber qué y cómo puede orientar a sus estudiantes sin suplantar su gestión y logrando su máxima independencia, o sea, para el desarrollo de su labor debe apoyarse no sólo en el conocimiento del área de estudios correspondiente, sino en una serie de regularidades de carácter psicológico y pedagógico que darán rigor a su trabajo. Atendiendo a los “aprenderes” planteados en el informe de la comisión de la UNESCO, para hacer frente al porvenir con un criterio renovador, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser es la

concepción que cobra un matiz particular en el orden de la integralidad humana, que se debe lograr en el joven profesional. (UNESCO, 1998)

Dentro de las principales características respecto a las relaciones tutor y estudiante en este proceso, se debe trabajar por la formación integral de la nueva generación, identificándose con una escala de valores del hombre, de la vida y de la sociedad, poseer conocimientos científicos y científicos pedagógicos profundos, necesarios y coherentes. El tutor debe ser portador de una serie de conocimientos, capacidades y habilidades que hagan más eficiente y eficaz su labor. Debe conocer la bibliografía más actualizada, los aportes más recientes realizados en el área objeto de estudio y, además, las limitaciones en ese campo de acción científica.

Un aspecto muy importante es que el tutor debe desarrollar la investigación, al igual que el estudiante, en la propia área de conocimiento de forma sistemática y destacada, recalando que es guía y supervisor del trabajo, y no participante directo en el desarrollo del tema de su estudiante, ya que el proyecto lo debe desarrollar este directamente como sujeto que se educa y transforma.

El tutor debe conocer los niveles de motivación y las características del estudiante, las demandas sociales y los compromisos de formación de los especialistas en el territorio, de forma tal que pueda vincularlos con esos problemas. Para que ellos contribuyan a su solución, a su vez debe ser capaz de tener acceso a las vías de información necesarias, orientar y reorientar el trabajo con flexibilidad, enseñar a crear a los estudiantes y tomar decisiones oportunas con autonomía y decisión.

Dentro de los contenidos esenciales del tutor, se encuentra la elaboración del proyecto de vida del estudiante individual, donde a partir de los resultados del diagnóstico, debe quedar claro cuál es el cambio que se propone en el estudiante en un curso académico y las acciones que provocan ese cambio. Este proyecto debe ser realista y constantemente actualizado, estructurado de manera que se consignen objetivos generales y específicos, recalándose específicamente en los componentes académico, laborales, extensión universitaria, sociopolítico, e investigativo.

En la educación superior a nivel de sede central en la modalidad presencial siempre ha existido un grupo de trabajo educativo compuesto por el jefe de colectivo de año, el profesor guía del grupo, y los tutores de los estudiantes, figuras que si bien apuntan de una u otra forma a la labor formativa de los estudiantes, las mismas no fueron concebidas para ejercer un sistema de influencias educativas a cada uno de los estudiantes en toda su vida universitaria.

En las sedes universitarias municipales la atención personalizada a los estudiantes constituye una prioridad de la labor educativa y política e ideológica del tutor en la universidad; por cuanto: “Todos los contratados deben desarrollar la labor de tutoría, cuando se le asigne, simultáneamente con las actividades lectivas.” (MES, Op. Cit. 4)

✓ La figura del profesor-tutor en la Universalización de la Educación Superior en Cuba.

Después de realizado un estudio minucioso en la investigación sobre las cualidades, requisitos, funciones y tareas del tutor abordados por diferentes autores, es posible definir que coinciden con la nueva figura del profesor-tutor en la sede universitaria municipal para su selección en cuanto a que:

- Desarrollar la labor de tutoría simultáneamente con las actividades lectivas.
- Ser un buen comunicador con capacidad para escuchar y orientar.
- Debe ser un profesional con experiencia en la docencia que imparte.
- Mantener superación continua, integral y pertinente.
- Debe poseer conocimiento sobre la metodología de la investigación que le permitan desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes.
- Coadyuvar a que el estudiante participe en la investigación científica con resultados en los trabajos investigativos presentados en eventos, de cursos y diploma.
- Analizar con los estudiantes las conquistas y las dificultades que se van presentando a lo largo de la carrera para trazar nuevas estrategias de trabajo para lograr las metas propuestas.
- Integrar a los estudiantes en los programas extensionistas del territorio.
- Instigar la participación de los estudiantes en las actividades político-ideológicas, culturales y otras que se convoquen en la sede universitaria municipal y el territorio.

En el cumplimiento de estos requisitos el profesor-tutor debe conocer al diseñar el proyecto de vida individual de cada estudiante la vinculación de la estructura de los distintos componentes académicos, investigativos, laboral, extensionista y sociopolítico, precisando en cada uno los siguientes aspectos:

- Compromiso componente académico.

- Compromiso académico por asignaturas. (semestres)
- Índice académico a lograr en el curso.
- Compromiso a participación en exámenes de premios, participación en movimientos de la calidad académica.
- Participación en las estrategias curriculares de preparación jurídica, informatización, medio ambiente, Historia de Cuba, idiomas y otras.
- Desarrollar habilidades para el proceso de auto estudio a través de la utilización de textos y soportes magnéticos para la realización del trabajo independiente.
- Utilización de las bibliotecas disponibles visitándolas semanalmente para solicitar libros de consulta de la materia recibida.
- Obtener el 95 % de la asistencia a las actividades presenciales del semestre.

- Compromiso del componente investigativo.

- Participación en la investigación científica con resultados en los trabajos investigativos presentados en eventos, de cursos y diploma.
- Participación en olimpiadas, fórum, concursos y otros eventos nacionales o provinciales de carácter científico-técnico que organiza el MES.

- Compromiso del componente laboral.

- Participación activa en la práctica laboral.
- Valoración satisfactoria de su labor como profesional por sus empleadores.

- Componente de extensión universitaria.

- Tarea de impacto en la universidad y territorios.
- Participación en los festivales de aficionados y en los juegos deportivos.
- Acciones concretas del estudiante por un espacio legítimo para su formación general integral (cátedras honoríficas, club martiano, talleres, museos, hábitos de lecturas, cine club, y otros).

- Componente sociopolítico.

- Participación en actividades político-ideológica.
- Participar en matutinos, actos, conmemoraciones, fechas significativas, tribunas abiertas, mesas redondas, marchas y otros.
- Participación activa en todos los procesos socio-políticos de la comunidad.
- Participación y resultados en la preparación político ideológica que incluye el dominio de la actualidad nacional e internacional.
- Participación en tareas derivadas de los Programas de la Revolución.
- Participar en los programas creados en la SUM para fortalecer su imagen e identidad.

Es por ello que desempeña un papel muy importante para esta investigación definir específicamente la categoría asumida por el autor de profesor-tutor, considerándose como la figura quien a su vez combina su labor pedagógica en el plano académico como profesor y tutor, reconociendo en la misma las posibilidades de desarrollar acciones investigativas educativas en estrecha relación con el nuevo modelo de universidad que se construye de forma integral. La tutoría se asocia como una función del profesor independiente de la enseñanza, requiriendo de una preparación mancomunadamente especializada en técnicas de trabajo individual, grupal, de

orientación y asesoría, cuyo propósito es lograr la formación integral del estudiante y futuro ciudadano comprometido con la sociedad en la cual convive.

- ✓ La preparación científica del profesor-tutor.

Como se aprecia en las funciones del profesor-tutor, están precisadas entre otras, las relativas a la investigación científica, donde posee implicación directa en la asesoría que ofrece a los estudiantes en los trabajos presentados en eventos de cursos y diploma, para lo cual debe poseer una preparación investigativa fundamentados en estudios sobre la Metodología de la Investigación.

Referente al trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación realizado por María V. Chirino Ramos (2005), atemperamos algunas tareas importantes que deben cumplirse en este sentido:

- Dirigir el trabajo investigativo científico estudiantil vinculado al banco de problemas de la escuela, sus prioridades y aportes de soluciones creativas.
- Garantizar su preparación y auto preparación para la preparación del trabajo investigativo científico, participando en postgrado, talleres, seminarios y otros.
- Realizar debates científicos con los estudiantes para que defiendan sus puntos de vista y enfoques diferentes.
- Establecer vínculos con los programas y proyectos de investigación.
- Intercambiar experiencias con otros profesores-tutores sobre el desarrollo de la investigación científica.
- Participar en la pre-defensa y defensa de los trabajos investigativos científicos presentados por los estudiantes en eventos, de curso y diploma.
- Sugerir a la sede universitaria municipal la realización de actividades para perfeccionar el trabajo investigativo científico.

El autor de la investigación considera que la labor del profesor-tutor es amplia y compleja, no solo enseña con el lenguaje, pues cada una de las formas de comportamiento en su quehacer diario en las actividades docentes y de extensión universitaria también contribuye a la actividad creadora de los estudiantes.

La preparación científica es una tarea ardua para la investigación educacional, debido a esto la labor del docente tiene que enfrentar constantemente contradicciones que debe solucionar en la relación dialéctica, teoría práctica educativa llevando a la insatisfacción permanente de la práctica educativa, la cual constituye el estímulo que impulsa al enriquecimiento de la labor del profesor-tutor.

Para transformar la educación se necesita de la preparación de profesionales capaces de instrumentar los cambios deseados fundamentados científicamente, para que contribuya a perfeccionar la realidad educativa donde se desarrollan profesionalmente, convirtiendo las aulas en verdaderos laboratorios, alejando concepciones tradicionales: “La esencia creadora exige que sean investigadores, por lo que en la actualidad la investigación se inserta como elemento fundamental en la formación profesional pedagógica.” (Salazar, 2004). La universalización de la educación superior es el escenario que se presenta actualmente para lograr objetivos en la preparación de los profesionales, cuya realidad requiere de cambios en la concepción de hacer, cuando sean capaces de “investigar” sobre su práctica, convirtiéndose en un agente investigador que origine la mejora de su propia aula. “La investigación se convierte así en manos del docente, en una herramienta que puede jugar un importantísimo papel en los procesos de transformación social.” (González, 2004)

En Cuba, existe una política del Ministerio de Educación Superior para las sedes centrales y las sedes universitarias municipales con el propósito de favorecer la actividad investigativa científica de los estudiantes en ascenso desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo lo que incrementa la actividad creadora a través de los trabajos investigativos científicos presentados en eventos, curso y diploma.

La concepción de la formación de profesionales en las universidades cubanas comprende los componentes académicos, laboral e investigativo por lo que resulta procedente reconocer en el plano académico, los resultados destacados del trabajo investigativo curricular y extracurricular. El IV Congreso de la FEU, se pronunció por el reconocimiento académico oficial de los resultados destacados obtenidos por los estudiantes en la investigación científica y el VII Congreso, planteó extender la bonificación hasta los eventos científicos de facultad y sede universitaria municipal, todo lo cual incrementa la estimulación de la actividad creadora de los estudiantes y su participación en las tareas de investigación científica.

Los planes de estudio plantean la integración de los componentes académicos, laboral, extensionista e investigativo y en muchas carreras se imparten la asignatura de Metodología de la Investigación, la que permite sistematizar el desarrollo de habilidades investigativas imprescindibles en los profesionales y estudiantes para que puedan contribuir a cumplimentar las transformaciones que se están desarrollando en la educación superior.

La revolución educacional que se está llevando a cabo en el país y especialmente en la educación universitaria necesita de un nuevo estilo de trabajo del profesor-tutor, donde se atiende la diversidad y la individualidad de cada estudiante para transformar cualitativamente los resultados de la labor educativa, para ello, es imprescindible que todo el personal que interactúe con los estudiantes reúna las cualidades que requiere un educador y ser el primero en auto transformarse.

El modelo de universalización que se ha diseñado asume como núcleo metodológico central en su concepción, que las transformaciones que se pueden lograr en la calidad de la educación estén asociadas esencialmente a las transformaciones que en ella se realizan producto de la interacción entre los factores internos (profesor-tutor) y a los factores externos (centro laboral, familia y comunidad), como agentes que interactúan en los procesos educativos más cercanos al estudiante.

Como parte de las transformaciones que se realizan en la educación en Cuba y gracias al enfoque de la revolución cubana, a sus principios de igualdad, equidad y justicia social a través de la universalización de la educación, posibilita el acceso de estudiantes que de otra manera no podrían asistir a ellas y permite irradiar la ciencia y la cultura a las comunidades. Esto hace posible además: "... La incorporación de profesionales a la docencia universitaria, el intercambio entre la universidad y los centros de producción y servicios, así como la solución conjunta de los problemas de uno y otros." (Valle, 2007)

Especial función le corresponde a los profesionales los cuales tienen que profundizar en su preparación y desarrollo de habilidades para ser los primeros en cambiar y así poder transformar la educación respondiendo al fin y los objetivos del nuevo modelo de universalización de la educación superior convertida en sedes universitarias municipales, donde el profesor-tutor tiene en sus manos la responsabilidad de formar integralmente al estudiante.

El autor enfatiza en que todos los aspectos señalados anteriormente contribuyen a elevar la cultura científica investigativa de los profesores-tutores, por lo que concluye que es una necesidad el estudio diagnóstico de la preparación científica que poseen los mismos para poder trazar una estrategia pedagógica encaminada a resolver las insuficiencias que imposibilitan realizar con eficiencia la actividad científica.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado la fundamentación teórica sobre la preparación científica de los profesores-tutores se arriba a las siguientes conclusiones:

- La pedagogía latinoamericana ha contribuido durante años a través de brillantes aportes de eminentes educadores del continente, incluyendo pedagogos cubanos, que han contribuido al desarrollo científico de la educación como elemento transformador de la práctica pedagógica.
- El éxito de la investigación científica dependerá en gran medida de la preparación científica que posean los investigadores para lograr una adecuada planificación, organización, ejecución y control con la finalidad de solucionar problemas científicos, filosóficos o empírico-técnicos.
- Con la Tercera Revolución Educacional en Cuba se han realizado transformaciones en los subsistemas de educación cuyo objetivo es tributar a una cultura general e integral del pueblo a través de los programas de la Batalla de Ideas de gran importancia en la educación, entre los que se encuentra la Universalización de la Enseñanza Superior.
- Los nuevos proyectos revolucionarios han propiciado que se introduzcan en el panorama educacional cubano, nuevos términos, nuevas categorías, o en otro caso, que se les asigne una significación especial y particular en el ámbito pedagógico actual a la figura del profesor-tutor en la sede universitaria municipal.

Bibliografía.

- ◆ Addine Fernández, Fátima. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
- ◆ Anzil, Francisco. (2004). “*Definición de Ciencia*”, Econlink.com.ar, [en-línea] enero de 2004, [consulta 26 mayo 2009]. Disponible en: http://www.econlink.com.ar/definicion/ciencia_shtml
- ◆ Añorga Morales, Julia... et al. (2000). Glosarios de Términos de la Educación Avanzada. Ministerio de Educación. La Habana, Cuba. 40 p.
- ◆ Best, J. W. (1969). Como investigar en educación. Edición Motora. Madrid. España, 390 p
- ◆ Bunge, Mario (1972) La investigación científica. Su estrategia y filosofía. Editorial de Ciencias Sociales. Instituto cubano del libro, La Habana, Cuba.
- ◆ Castellanos Simons, Beatriz (1999). Taller de problemas actuales de la Investigación Educativa. – La Habana: I.S.P. “Enrique José Varona,”. [sp]. 25 p.
- ◆ Castro Ruz, Fidel. (1960) *Discurso en el Acto Celebrado por la Sociedad Espeleológica de Cuba*, 15 de enero de 1960. En Discurso de Fidel Castro, Diario Granma, Edición digital, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos>.
- ◆ _____ (1971a). Discurso pronunciado en el acto de inauguración de la secundaria básica Ceiba 1, el 7 de enero de 1971 Departamento de Versiones Taquigráficas del Gobierno Revolucionario.
- ◆ _____ (1971 b) Discurso pronunciado en la CTC el 1ro de mayo de 1971, citado en: Periódico Granma, Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, año 45 / número 264, de fecha: viernes 8 de noviembre 2009, La Habana, Cuba.
- ◆ _____ (1981) Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunce Domenech", 7 de julio de 1981, Ediciones OR, La Habana, Cuba.
- ◆ _____ (1983). La historia me absolverá. En la Revolución Cubana. 1953-1980. MES. Editorial, Félix Varela. La Habana, Cuba.
- ◆ _____ (2004). Discurso pronunciado en la graduación del curso de las escuelas de Maestros Emergentes. Ciudad de la Habana, Cuba.
- ◆ Cuevas Jiménez, Adrián (2009) *La Universidad actual y sus retos*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Temas no. 57: 60-65, enero-marzo. pdf. [en-línea], 4 junio 2009, [consulta 22 junio 2009]. Disponible en: <http://www.google.com>

- ◆ Chirino Ramos, María V., García Batista, Gilberto y Caballero Delgado, Eloisa. (2005) El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la Educación. IPLAC. La Habana, Cuba.
- ◆ De la Luz y Caballero, José (1992). Aforismo, Biblioteca de autores cubanos. Editorial de la Universidad de la Habana, La Habana, Cuba.
- ◆ Dusú Contreras, Rayda M. y Suárez Rodríguez, Clara. (2003). *Capacidad, competencias y estrategias en la formación científica investigativa*. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, pdf. [en-línea] 31 octubre 2003, [consulta 29 junio 2009]. Disponible en: <http://www.uo.edu.cu/ojs/index.php/stgo/article/viewFile/14503345/777>
- ◆ Freire Pablo (1999). Un hombre controvertido. En *Concepciones pedagógicas actuales en América Latina*. MINED. La Habana Cuba.
- ◆ González Pérez, Maricela (2004). *El docente-investigador y su papel en la formación de los estudiantes*. Material elaborado por la Universidad de Pinar del Río. [en-línea] 17 enero 2007, [consulta 21 mayo 2009]. Disponible en: <http://169.158.24.169/historia.asp%20.Bhistórico> MES de Cuba.
- ◆ Ginoris Quesada, Oscar, Addine Fernández, Fátima y Turcaz Millán, Juan (2006) *La Didáctica: ciencia del proceso de enseñanza – aprendizaje escolarizado*. [CD-ROM] Curso: Introducción a los Fundamentos de la Nueva universidad Cubana, pdf. CREA-CUJAE ISBN: 978-959-16-0591-7
- ◆ Ginoris Quesada, Oscar (2006). *El Diseño Metodológico*. Presentación Power. Point. [CD-ROM]. Maestría Ciencias de la Educación Superior. CEDE. UMCC. 23 pantallas.
- ◆ _____ (2006) *La Tesis de Maestría. Su Estructura*. Presentación Power. Point. [CD-ROM]. Maestría Ciencias de la Educación Superior. CEDE. UMCC. 14 pantallas.
- ◆ Hurrutiner Silva, Pedro (2008). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*, Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.
- ◆ Ibarra, Martín Francisco... et al. (2001). *Metodología de la Investigación Social*, Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.
- ◆ Instituto de Filosofía (1981). *La didáctica y los métodos científicos generales de la investigación*. Tomo I y II, Editorial Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, Cuba.
- ◆ Martí Pérez José. J. (1975). *Educación. Obras completas*, tomo I, II y III. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
- ◆ Ministerio de Educación (1962). Resolución 1306/62, de fecha 28 de julio de 1962, del Ministerio de Educación. (MINED), Creándose el Ministerio de Educación Superior (MES). Edición de la Gaceta Oficial de la Republica de Cuba del año 1962. La Habana. Cuba.

- ◆ Ministerio de Educación Superior. (2002). Resolución/207/02. Reglamento para la continuidad de estudios del Ministerio de Educación Superior: Gaceta Oficial de la Republica de Cuba No. 69 La Habana. Cuba.
- ◆ _____ (2007). Resolución 210/07. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la educación superior. Gaceta Oficial de la Republica de Cuba No. 52. La Habana. Cuba.
- ◆ _____ (2008). Carta Circular No. 4/2008, de fecha 23 de junio 2008, firmada por Alarcón Ortiz, Rodolfo, viceministro primero del MES. La Habana. Cuba.
- ◆ _____ (2008). Instrucción No. 03, de fecha 4 de julio 2008, firmada por Juan Vela Valdés, ministro de Educación Superior. La Habana. Cuba.
- ◆ Mogollón de González, Amada: / s.a. /. Formación del investigador universitario. Lugar de publicación desconocido. Disponible en disquete 3 ½, uso personal, Impreso en Word arial 12.
- ◆ Núñez Javier, Jorge (1999). La ciencia y la tecnología como procesos sociales, Editorial Félix Varela, Segunda Edición 2007. La Habana, Cuba.
- ◆ Pardinas, Felipe. (1971). Metodología y técnicas de la investigación en ciencias sociales. Instituto Cubano del Libro, Editorial Ciencias Sociales. La Habana. Cuba.
- ◆ Pedagogía (2007) .Formación inicial y permanente del personal docente. En Memorias Pedagogía 2007.La Habana, 29 al 2 de febrero del 2007, [CD-ROM]. Décima edición.
- ◆ RAE, (2005). Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, Editorial Córdoba, Moreau & Cía., Cuadragésima Edición, Buenos Aires
- ◆ Ramírez Ramírez, Ignacio. (/ s.a. /).Metodología de la Investigación Educativa: Un acercamiento desde la perspectiva del maestro. ISP “Juan Marinello,” Matanzas. [disco 3 ½], [citado 25 octubre 2006].
- ◆ Ruiz Aguilera, Ariel. (2005). Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica. Material básico en ciencias de la educación. MINED. La Habana.
- ◆ Salazar Fernández, Diana (2004). Didáctica, interdisciplinariedad y trabajo científico en la formación del profesor, En Didáctica: teoría y practica: Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.
- ◆ Sánchez, Vignau. Bárbara. S. (2005) *Proyecto Cubano de Universalización de la Educación Superior*. Monografía Wikilearning. [en-línea] 16 de diciembre de 2005, [consulta 26 mayo 2009]. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/voll2_2_04/acil3204.htm

- ◆ Stenhouse, Lawrence. I. (1987) *La investigación como base de la enseñanza*. Selección de artículos. Ediciones Morata. Colección Pedagógica, Madrid. España.
- ◆ Tamayo y Tamayo. Mario y coautores. (2004). *El Proceso de la investigación*, Tercera edición, [en-línea] 23 enero 2004, [consulta 12 junio 2009]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos7/inci/inci.shtml> y <http://www.lafacu.com/apuntes/educacion/Metodologiadeinvestigacion/default.htm>
- ◆ UNESCO (1998) *Declaración mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*, aprobado por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, reunidos del 5 al 9 de octubre de 1998 en la Sede de la UNESCO en París. Disponible a partir del 5 de junio de 2003 en: <http://www.unesco.org/education/wche/declaration.shtml>
- ◆ Vecino Alegret, Fernando (2006) *La universalización de la universidad por un mundo mejor*. [CD-ROM] Universidad 2006. ISBN959-0282-08-3
- ◆ Vela Valdés, Juan (2008) *La nueva universidad: necesidad histórica y responsabilidad social*. Conferencia en el acto inaugural 6to Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2008. Editorial. Félix Varela. La Habana, Cuba.
- ◆ Valle Lima, Alberto D. (2007). *Modelos importantes que se deben considerar en la transformación de la escuela*. Editorial Academia. La Habana, Cuba.